

**TRABAJO FIN DE MÁSTER: PATRIMONIO Y DISIDENCIAS. REFLEXIONES SOBRE LA SALVAGUARDA DE LA MEMORIA DEL COLECTIVO LGTBIQ+**  
**MASTER'S THESIS: CULTURAL HERITAGE AND DISSENTS. REFLECTIONS ON SAFEGUARDING THE MEMORY OF THE LGTBIQ+ MOVEMENT.**

**Adrián Abad Chamorro**

*Fecha de del Tribunal Fin de Máster: 15/16 de junio de 2023*

*Tutor/a (s): Marta Domínguez Pérez*

**Palabras clave**

*Patrimonio LGTBIQ+, Colectivo LGTBIQ+, Movimientos Sociales, Salvaguarda de la Memoria, Diversidad y Patrimonio.*

**Keywords**

*LGTBIQ+ Heritage, LGTBIQ+ Movement, Social Movements, Memory Saveguarding, Heritage & Diversity.*



## Resumen

Los Nuevos Movimientos Sociales se articulan, en la actualidad, como grupos de acción y representación entre los que se establecen nuevas identidades. Éstos se diferencian de los Movimientos Sociales en que su naturaleza y su acción responden a hechos inmateriales como son las desigualdades sociales y estructurales. A lo largo del siglo XX, surgen tipologías patrimoniales que atienden a las necesidades de representación identitaria de las sociedades posmodernas como es, por ejemplo, el Patrimonio Industrial. Éste, parte y se desarrolla apoyado en el estudio de aquellos espacios que son testigos físicos de la consecución de derechos laborales. En esa misma vía, a lo largo del trabajo se pretende plantear la posibilidad de generar un espacio patrimonial que albergue y refleje identidades emanadas de otras luchas sociales que han marcado la evolución democrática de nuestra sociedad.

Se han desarrollado cuestiones relacionadas con un marco teórico en el que fundamentar la propuesta patrimonial, tomando como eje vertebrador la memoria del Colectivo y el Movimiento LGTBIQ+. Posteriormente se han analizado iniciativas que pueden ser reflejo de un incipiente interés en la patrimonialización del objeto de estudio, y finalmente, se ha reflexionado sobre la materialización de la propuesta. Para el desarrollo de la misma, y mediante el trabajo de campo, se ha contado con diversos puntos de vistas de personas docentes, investigadoras y activistas en el entorno del Patrimonio, la archivística y las disidencias sexo-genéricas. El presente Trabajo Fin de Máster, en realidad ha sido un proceso constructivo académico y personal, enfoque gracias al cual se ha alcanzado el objetivo principal: reflexionar en torno a la representatividad en el Patrimonio de grupos minorizados, y exponer algunos de los engranajes que podrían activarse en la puesta en valor de su legado.

Teniendo en cuenta la situación actual del Colectivo LGTBIQ+, y tomando como referencia los años de mayor actividad del mismo, se han localizado 3 elementos clave en torno a los que gira la justificación a la elección del tema:

- La reaparición de discursos de odio. La (re)imposición de una perspectiva historiográfica que omita aquellas disidencias que en su día fueron consideradas márgenes (y por tanto, no válidas) puede suponer una pérdida u omisión sin precedentes de una parte fundamental de nuestra Historia reciente.
- La pérdida del sentido activista impulsada por la relación entre las instituciones, el mercado y el Colectivo LGTBIQ+. Se proponen dos factores fundamentales. Por un lado, la desconexión entre los mayores LGTBIQ+ y el resto del Colectivo puede entenderse como un signo evidente de pérdida constante de testimonios valiosos de las acciones llevadas a cabo en el pasado en la reivindicación de derechos (Figura 1). Ésta pérdida se vería agravada por las defunciones de las personas LGTBIQ+ de mayor edad, o la exclusión de las mismas de las principales acciones del Movimiento LGTBIQ+. Por otro lado, la normalización del pinkwashing amenaza con la banalización de la lucha del Colectivo y su memoria histórica.
- Las nuevas exigencias de la sociedad con respecto al uso del Patrimonio Cultural. En este sentido, el sector de la gestión patrimonial debe ser consciente del poder simbólico de los Bienes con los que se trabaja y sumarse de forma explícita –mediante acciones concretas- a aquellas causas de notable sensibilidad para la colectividad. Se propone el activismo desde el Patrimonio como una constante en su gestión para fomentar el uso social para el que se define.

Por su complejidad, el Patrimonio Cultural es un concepto mutable, ya que sus procesos de representación cambian al paso que lo hace la sociedad. Por ello, acudiendo a fuentes de diversas disciplinas, se ha desarrollado un marco teórico en el que se enmarca conceptualmente la propuesta:

El concepto de “ciencia sucesora” de Sandra Harding (Haraway, 1995; Martínez Latre, 2009-2010) nos acerca a la idea de una nueva concepción patrimonial que ayude a convivir mejor con el Patrimonio tradicional -y tradicionalista-. A la vez, se integran en ese Patrimonio nuevos discursos que, siendo representativos para diversos grupos sociales, reflejen sus identidades, sus memorias y su legado como seña de identidad colectiva.

Los procesos de representatividad en el espacio (Lefebvre, 1974; Mcdowell, 1999) sirven de base para reflexionar en torno a la importancia del espacio como espejo social. Entre las contradicciones que se dan en el espacio urbano, destaca una de especial importancia en la comprensión de espacios patrimoniales: la contradicción entre el espacio productivo y el no productivo, “el de los utilizadores capitalistas y el de los usuarios de la colectividad” (Lefebvre, 1974 (2013)). El autor establece una relación directa con la destrucción del Patrimonio urbano en diversos momentos del siglo XIX y XX al prevalecer el desarrollismo capitalista sobre el valor social: la ciudad del siglo XX se convierte en un espacio



urbanístico concebido en el que lo percibido queda dominado por normas y cánones sociales burgueses y el espacio representativo queda subyugado a un discurso hegemónico. Es en este proceso urbano, donde se ha excluido a quienes habitan en los márgenes y, por tanto, donde se han excluido sus espacios de memoria bajo dinámicas de poder. En la actualidad, se compara con la gentrificación urbana de las capitales históricas y la consecuente pérdida de identidad y memoria.

1. Figura 1. Acción del Movimiento Homosexual de Acción Revolucionaria de Andalucía el 25 de junio de 1978. En la pancarta lanzada desde La Giralda, se puede leer “LIBERTAD SEXUAL”. Fuente: La Voz del Sur, de Archivo MHAR [https://www.lavozdelsur.es/actualidad/el-dia-junio-de-1978-en-el-que-los-homosexuales-y-transexuales-andaluces-cambiaron-el-mundo\\_75824\\_102.html](https://www.lavozdelsur.es/actualidad/el-dia-junio-de-1978-en-el-que-los-homosexuales-y-transexuales-andaluces-cambiaron-el-mundo_75824_102.html)

La diversidad y los modelos de sociedad cultural (Beltrán Antolín, 2014; Oslender, 2010; Mcdowell, 1999) nos aproximan a la idea del modelo social intercultural –aún casi utópico-, en el que se diluyen las dinámicas de poder mediante la participación ciudadana. El sistema intercultural se diferencia del multicultural –más próximo a nuestro modelo social- en que todos los grupos culturales participan de la toma de decisiones. Además, reconoce la participación de una parte de la sociedad cuyas identidades no se asocian exclusivamente a identidades culturales (religiosas, territoriales, étnicas, raciales) ya que integran a otros grupos disidentes como los grupos de diversidad sexo-genérica. Entran en juego aspectos como la percepción social del sexo y el género –identidad y expresión de género-: cómo nos mostramos al mundo y cómo el mundo nos juzga por ello, por ser nuestra identidad más o menos aceptable según el rol que, se supone, debemos seguir (Mcdowell, 1999).

La reflexión del modelo social recae en la importancia de la formación y distribución de los Movimientos Sociales (Revilla Blanco, 1994; Trujillo Barbadillo, 2005; Trujillo Barbadillo 2008; Monferrer Tomàs, 2010; Melucci, 2010). Como se ha comentado al principio, Los Nuevos Movimientos Sociales se diferencian de los Movimientos Sociales en que su naturaleza y su acción responden a hechos

inmateriales como son las desigualdades sociales y estructurales. La identidad sexo-genérica, habitualmente trasciende la opción de desarrollo sexual: ser lesbiana, o gay, o bisexual, o transexual, no se reduce a una orientación, una práctica sexual o una identidad de género. Es una posición política e identitaria que se desarrolla mediante la reivindicación de un modelo social alejado del modelo cis-heteropatriarcal u homonormativo (Monferrer Tomàs, 2010). La labor de los Nuevos Movimientos Sociales es, por tanto, la de reclamar derechos específicos a través del espacio simbólico, material o inmaterial, de nuestra sociedad. En la conjugación de la reivindicación con el espacio, nace la memoria de los Movimientos Sociales, y es deber social que el espacio reconozca esa memoria cuando sus acciones han sido realmente significativas para el desarrollo democrático.<sup>1</sup>

La aproximación histórica ha merecido un epígrafe propio. El objetivo del mismo, más que buscar fundamento histórico de la lucha LGBTQI+ u otros Movimientos Sociales, ha sido poner sobre la mesa la cuestión de que los sentimientos y realidades diverso-sexuales existen y perviven por encima del orden social, aunque adquieran dimensiones diferentes según el contexto espacio-temporal. En el contexto del Estado Español, el Movimiento LGBTQI+ surge en pleno siglo XX a consecuencia de la continua represión aplicada por el régimen franquista –y otros anteriores– contra las identidades, expresiones y orientaciones sexuales no normativas. Sin embargo, sí se pretende poner el foco en el origen de la justificación de estos sistemas de represión: desde la consideración pecaminosa de la sexualidad como un “mal del alma” hasta la justificación de la homofobia en discursos pretendidamente clínicos. La primera vez que se despenaliza la homosexualidad, lo hará por la simple “desteologización” de los



sistemas jurídicos (Gómez de Maya, 2015: 268). Cuando no existe fundamento religioso, se desarrollan los fundamentos clínicos y morales que darán paso a la homofobia institucionalizada. Se destacan diversas figuras históricas a través de las cuales se desarrolla la aproximación histórica: San Baco y San Sergio –y el rito de la adelfopoiesis–, Al-Mutamid, Catalino de Erauso, Karl Heinrich Ulrichs, Lili Elbet, Marsha P. Jhonson (Figura 2), Álvaro Retana, Pastora Quintero y Gracia de Triana, Manuela Saborido, Ocaña, La Esmeralda, etc...<sup>2</sup> La aproximación

<sup>1</sup> Cabe aclarar que en ningún momento el objetivo de introducir esta perspectiva es entrar al debate sobre escisiones ideológicas de los Movimientos Sociales, si no analizar de forma ajustada al Trabajo aquellas cuestiones de los mismos relacionadas con su formación, desarrollo e identidad.

<sup>2</sup> Por desgracia, esta Historia no cabe entera en un Trabajo Fin de Máster (ni, probablemente, en varios). La selección de información y personajes históricas de las que hablar, ha dependido tanto del espacio y el tiempo disponibles, como de la coincidencia entre distintas fuentes.

histórica ha servido, por tanto, como marco teórico desde el que diagnosticar el estado de salud de la memoria del Colectivo LGTBIQ+ en España.

Planteados el marco teórico y la aproximación histórica, tanto para el diagnóstico como para la propuesta (epígrafes 5 y 6) se ha desarrollado el trabajo de campo, incluyendo en el texto fragmentos de las entrevistas realizadas a diferentes docentes, artistas o investigadoras. Las entrevistas incluyen personas relacionadas con la perspectiva sexo-genérica en el ámbito privado del Patrimonio (Labrit Patrimonio), el ámbito público (IPCE, UCM, UGR...) y artístico (producción cinematográfica y transformismo/drag). Se acompaña, en la metodología, una tabla/índice de las entrevistas y sus referencias en el texto.

En el diagnóstico, ha sido fundamental el análisis de la legislación internacional y estatal de Patrimonio Cultural, a través de la cual, se han localizado conceptos clave como la memoria histórica o la diversidad en el Patrimonio. Destacan documentos fundamentales en el discurso del Trabajo como la Carta de Declaración de Derechos Culturales de Friburgo o la Declaración de Salvador de Bahía a partir de la cual se desarrolla el programa Ibermuseos (numerosos proyectos de puesta en valor de la memoria feminista o del Colectivo LGTBIQ+ se han puesto en marcha en países americanos que suscriben la Declaración de Salvador de Bahía). En la aproximación jurídica (Fernández Paradas: 2020), la reflexión principal se centra en cómo las legislaciones estatal y autonómicas españolas no son explícitas en aspectos representativos para la sociedad contemporánea como las identidades diversas o la memoria histórica y democrática. Si bien las leyes de memoria democrática españolas poseen componentes patrimoniales y permiten aplicar figuras jurídicas como la de Lugar de Memoria Democrática, apenas se detienen en los espacios a proteger y, además, se circunscriben al período comprendido entre la Guerra Civil y 1978 o el final de la Transición. De esta situación legal se extrae una de las principales conclusiones del trabajo: la memoria de los Movimientos Sociales no tiene amparo jurídico en la legislación patrimonial, a pesar de reconocerse algunos componentes patrimoniales en las Leyes de Memoria Democrática.

Los escasos pasos que se han dado en la protección de espacios relacionados con la memoria de diferentes Colectivos y Movimientos Sociales no cuentan con un plan integral que coordine los movimientos y discursos patrimoniales: mientras la Cárcel de homosexuales de Badajoz es un centro de Arte Contemporáneo, la Cárcel de Huelva se encuentra abandonada, el Campo de Concentración de Tefía es un albergue juvenil y el Pasaje Begoña de Torremolinos goza de protección como Lugar de Memoria destinado al disfrute turístico. Esta dispersión, además, acentúa el amplio desconocimiento sobre la memoria de estos espacios. Se ha reflexionado, en este sentido, sobre la sensación infundada del escaso tratamiento de la memoria del Colectivo LGTBIQ+. Tras años de investigación académica en el ámbito diverso-sexual, la literatura académica y documental en torno al Colectivo LGTBIQ+ es muy extensa y, sin embargo, la sensación generalizada de que la memoria del Colectivo nunca ha sido tratada, denota cierta falta de visibilidad del trabajo realizado hasta el momento (aunque quede mucho por hacer).

Este hecho está estrechamente ligado a la escasez de recursos de Asociaciones y Colectivos para la correcta conservación y digitalización de sus archivos. El Patrimonio Documental LGTBIQ+ así como los testimonios de memoria oral, son una fuente de información fundamental en el tratamiento de la memoria del Colectivo. En ella encontramos un marco propio en el que encuadrar el valor patrimonial de los lugares, narrativas y manifestaciones susceptibles de quedar amparadas bajo una figura jurídica concreta. La fragilidad de las fuentes testimoniales puede asociarse a la complicada accesibilidad de Archivos administrativos, la heterogeneidad y dispersión de archivos de asociaciones y la avanzada edad de muchas de las personas que vivieron bajo la represión franquista.

La propuesta final gira en torno a la definición de una figura jurídica específica que se denominaría Patrimonio de los Movimientos Sociales, albergando la posibilidad de introducir en una primera fase, de manera embrionaria y generalizada la memoria de los Movimientos Sociales en el Patrimonio Histórico Español. La finalidad de la creación de esta figura en la legislación estatal, más allá de suponer un

reconocimiento centralizado de los testigos materiales e inmateriales de la consecución de derechos, tiene la finalidad de homogeneizar la gestión de los mismos mediante herramientas de coordinación como los Planes Nacionales, en vías de resolver la heterogeneidad de recursos y protecciones comentada. Dentro de esta figura jurídica se encuadraría el Patrimonio LGTBIQ+ que incluiría, a priori, el espacio, la memoria oral y documental y manifestaciones inmateriales.

Por un lado, la importancia del lugar cobra un especial sentido atendiendo a la pérdida continua de espacios significativos para la lucha LGTBIQ+ a causa de la gentrificación y la capitalización. Los lugares de memoria LGTBIQ+ adquieren especial importancia cuando hablamos de sedes históricas de Asociaciones, lugares emblemáticos relacionados con la lucha LGTBIQ+, lugares emblemáticos de encuentros sexuales entre personas LGTBIQ+, lugares de nacimiento, vida o defunción de personas relevantes en la lucha LGTBIQ+, locales emblemáticos para la Comunidad, etc...

Por otro lado, la importancia de los archivos y la memoria oral como fuentes de documentación directa reside en la inmensa heterogeneidad de fuentes y documentos que lo componen. Tanta importancia tienen los archivos privados, personales, como los comunitarios. Entre los primeros, destacan fotografías, diarios, cartas, testimonios orales recopilados, vídeos, etc... mientras que el contenido de los comunitarios incluiría, fanzines, fotografías, diapositivas, actas y estatutos constitutivos, cartas, cartelería, publicidad, ilustraciones, revistas, negativos, material audiovisual analógico y digital, entre otros.

También cobran especial importancia aquellas manifestaciones características del Colectivo como el transformismo que, si bien trasciende las fronteras geográficas, culturales y sexo-genéricas, en el caso español cuenta con ciertas connotaciones políticas, sociales e históricas por las que adquiere una personalidad especial. En la misma línea, cabe destacar las manifestaciones del Orgullo que recorren las principales ciudades españolas con un peso económico, cultural y turístico cada vez más significativo. También se debería considerar la aportación del colectivo LGTBIQ+ en diversas manifestaciones culturales, como la Semana Santa andaluza o las Fallas valencianas que, si bien no son propias del colectivo, deben ser reconocidas como espacio de supervivencia y expresión de los Colectivos.

El Trabajo Fin de Máster, de marcado carácter ensayístico, no pretende llegar a una propuesta de validez universal, pero sí reflexionar y repensar la forma en la que se dinamiza el Patrimonio en pro de un mayor rédito social, cultural y económico.

## Short Version

*The New Social Movements are currently articulated as representative groups for various sectors of the population, within which new identities are established. They differ from traditional Social Movements in that their nature and actions respond to immaterial facts such as social and structural inequalities. On the other hand, "new" heritage typologies address the current needs that society has with regard to heritage. For example, the typology of Industrial Heritage is developed in conjunction with the study of spaces that are physical witnesses to the memory of the working class. Along the same lines, throughout this work, the aim is to propose the possibility of creating a heritage space that houses and reflects identities arising from other social struggles that have shaped the evolution of our society.*

*Issues related to the foundations and theoretical frameworks in which this heritage is framed have been developed, taking as the central axis the memory of the LGBTQ+ Collective. Initiatives that can be a reflection of this process of heritage creation have been analyzed, and finally, the materialization of the proposal has been reflected upon from the perspectives of teachers, researchers, and activists in Heritage, archival studies, and sex-gender dissidences. The development of this work, which has actually been a process, has contributed to achieving the main objective regarding the issue of*

representation in the heritage of marginalized groups, and to exposing some of the mechanisms that could be activated in valuing their memory.

Taking into account the current situation of the LGBTQ+ Collective and referring to the years of its greatest activity, three key elements have been identified around which the justification for choosing the topic revolves:

- *The reappearance of hate speech: The (re)imposition of a historiographic perspective that omits those dissidences that were once considered marginal (and therefore invalid) can result in an unprecedented loss or omission of a fundamental part of our recent history.*
- *The loss of activist sense driven by the relationship between institutions, the market, and the LGBTQ+ Collective: On one hand, the disconnect between older LGBTQ+ individuals and the rest of the Collective can be understood as a clear sign of the constant loss of valuable testimonies (Figure 1), often due to the deaths of these individuals or their exclusion from the main actions of the Collective. On the other hand, the normalization of pinkwashing threatens to trivialize the struggle of the Collective and its historical memory.*
- *The new demands of society regarding the use of Cultural Heritage: In this sense, the field of heritage management must be aware of the symbolic power of the assets it works with and explicitly join - through concrete actions - those social causes that are of notable sensitivity for collective well-being. Activism through heritage should be a constant in its management to promote the social use for which it is defined.*

Due to its complexity, Cultural Heritage is a mutable concept, as its processes of representation change as society does. Therefore, drawing on sources from various disciplines, a theoretical framework has been developed that conceptually frames the proposal:

The concept of "successor science" by Sandra Harding (Haraway, 1995; Martínez Latre, 2009-2010) brings us closer to the idea of a new heritage conception that helps coexist better with traditional and traditionalist heritage. At the same time, new representative discourses for social groups that, having been dissidents, have generated an identity, a memory, and a legacy are integrated into heritage.



Figure 1. Action of the Homosexual Movement of Revolutionary Action of Andalusia on June 25, 1978. On the banner thrown from La Giralda (Seville), it reads "SEXUAL FREEDOM." Source: La Voz del Sur, from MHAR Archive. [https://www.lavozdelsur.es/actualidad/el-dia-junio-de-1978-en-el-que-los-homosexuales-y-transexuales-andaluces-cambiaron-el-mundo\\_75824\\_102.html](https://www.lavozdelsur.es/actualidad/el-dia-junio-de-1978-en-el-que-los-homosexuales-y-transexuales-andaluces-cambiaron-el-mundo_75824_102.html)

Processes of representativeness in space (Lefebvre, 1974; McDowell, 1999) serve as a basis for reflecting on the importance of space as a social mirror. Among the contradictions that arise in urban space is how the understanding of heritage spaces is articulated: the contradiction between productive and non-productive space, "that

of capitalist users and that of collective users" (Lefebvre, 1974). The author establishes a direct relationship with the destruction of urban heritage at various moments in the 19th and 20th centuries,

*with capitalist development prevailing over the social value of urban space. The city of the 20th century becomes a conceived urban space in which the perceived is dominated by bourgeois social norms and canons, and representative space is subjugated to hegemonic discourse. In this urban process, those who inhabit the margins, both physically and socially, have been excluded, along with their spaces of memory. Currently, it is compared to urban gentrification in historical capitals and the consequent loss of identity and memory.*

*Diversity and models of cultural society (Beltrán Antolín, 2014; Oslender, 2010; McDowell, 1999) bring us closer to the idea of an intercultural social model - still somewhat utopian - in which power dynamics are diluted through citizen participation. The intercultural system differs from multiculturalism - which is closer to our social model - in that all cultural groups participate in decision-making. Additionally, it recognizes the participation of a part of society whose identities are not exclusively associated with cultural identities (religious, territorial, ethnic, racial), as it includes other dissident groups such as gender and sexual diversity groups. Aspects such as the social perception of sex and gender - gender identity and expression - come into play: how we present ourselves to the world and how the world judges us for it, based on whether our identity is more or less acceptable according to the roles we are supposed to follow (McDowell, 1999).*

*The reflection on the social model rests on the importance of the formation and distribution of Social Movements (Revilla Blanco, 1994; Trujillo Barbadillo, 2005; Trujillo Barbadillo, 2008; Monferrer Tomàs, 2010; Melucci, 2010). As mentioned at the beginning, New Social Movements differ from Social Movements in that their nature and action respond to immaterial facts such as social and structural inequalities. Gender and sexual identity usually transcend sexual orientation: being lesbian, gay, bisexual, or transgender is not reduced to orientation, sexual practice, or gender identity. It is a political and identity position that develops through the demand for a social model that deviates from the cis-heteropatriarchal or homonormative model (Monferrer Tomàs, 2010). The task of New Social Movements is, therefore, to demand rights that reveal specific marginalizations through the symbolic material and immaterial space of our society. The memory of Social Movements is born in the conjunction of that demand with space, and it is the social duty of space to recognize that memory when their actions have been truly significant for democratic development.*

*The historical approach deserves its own section. Its objective, rather than seeking the historical foundation of the LGBTQ+ struggle or other Social Movements, has been to raise the question that diverse-sexual feelings and realities exist and persist above social order, although they take on different dimensions depending on the spatiotemporal context. In the context of the Spanish state, the LGBTQ+ Movement emerged in the midst of the 20th century as a result of the continuous repression applied by the Francoist regime - and previous regimes - against non-normative sexual identities, expressions, and orientations. However, the focus is intended to be placed on the justification of repression systems: from the sinful consideration of sexuality as a "soul sickness" to the justification of homophobia in supposedly clinical discourses.*

The first time homosexuality is decriminalized, it will be due to the mere "de-theologization" of legal systems. When there is no religious foundation, clinical and moral foundations develop, which will give way to institutionalized homophobia. Various national and international historical figures stand out: Saint Bacchus and Saint Sergius - and the rite of adelphopoiesis - Al-Mutamid, Catalina de Erauso, Karl Heinrich Ulrichs, Lili Elbe, Marsha P. Johnson (Figure 2), Álvaro Retana, Pastora Quintero and Gracia de Triana, Manuela Saborido, Ocaña, La Esmeralda, etc. Therefore, the historical approach has served as a theoretical framework from which to diagnose the state of health of the LGBTQ+ Collective's memory in Spain.



Figure 2. Marsha P. Johnson. Marsha included the P in her name referring to the phrase "pay it no mind." Waterproof colouring markera on 50% cotton paper. Adrián Abad Chamorro, 2020.

Both the theoretical framework and the historical approach have been developed in the fieldwork, including excerpts from interviews with different teachers, artists, and researchers. The interviews include individuals related to the gender and sexuality perspective in private (Labrit Heritage), public (IPCE, UCM, UGR...), and artistic (cinematic production and transformation/drag) spheres. The methodology includes a table/index of the interviews and their references in the text.

In the diagnosis, the analysis of international and state legislation on Cultural Heritage has been fundamental in the search for key concepts such as historical memory or diversity in Heritage. Fundamental documents in the discourse of this work include the Declaration of Cultural Rights of Fribourg and the Salvador Declaration, from which the Ibermuseos program is developed. It is worth noting that numerous projects aimed at enhancing feminist memory or LGBTQ+ Collective memory have been implemented in American countries that subscribe to the Salvador Declaration. In the legal approach (Fernández Paradas: 2020), the main reflection focuses on how Spanish state legislation (including regional legislation) is not explicit in representative aspects for contemporary society, such as diverse identities or historical and democratic memory. While Spanish democratic memory laws have heritage components and allow for the application of legal figures such as Democratic Memory Sites, they barely address the spaces to protect and are limited to the period between the Civil War and 1978 or the end of the Transition. From this legal situation, one of the main conclusions of the work is derived: the memory of Social Movements lacks legal protection in heritage legislation, despite recognizing some heritage components in the Democratic Memory Laws.

The scarce steps taken in the protection of spaces related to the memory of different Collective and Social Movements do not have a comprehensive plan to coordinate movements and heritage discourses: while the Badajoz Homosexual Prison is a Contemporary Art Center, the Huelva Prison is abandoned, the Tefía Concentration Camp is a youth hostel, and the Begoña Passage in Torremolinos enjoys protection as a Memory Site intended for tourist enjoyment. This dispersion also accentuates the widespread lack of knowledge about the memory of these spaces. In this sense, there has been

*reflection on the unfounded perception of the scant treatment of LGBTQ+ Collective memory. After years of academic research in the diverse-sexual field, the academic and documentary literature surrounding the LGBTQ+ Collective is extensive, and yet the widespread feeling that the Collective's memory has never been addressed indicates a certain lack of visibility of the work carried out so far.*

*This fact is closely linked to the lack of resources for associations and collectives to properly preserve and digitize their archives. The LGBTQ+ Documentary Heritage, as well as oral memory testimonies, are fundamental sources of information in the treatment of the Collective's memory. Within them, we find a framework in which to frame the heritage value of places, narratives, and manifestations that can be protected under a specific legal figure. The fragility of testimonial sources can be associated with the difficult accessibility of administrative archives, the heterogeneity and dispersion of association archives, and the advanced age of many people who lived under Franco's repression.*

*The final proposal revolves around the definition of a specific legal figure that would be called "Heritage of Social Movements," encompassing the possibility of introducing, in an embryonic and generalized manner in the first phase, the memory of Social Movements into Spanish Historical Heritage. The purpose of creating this figure in state legislation, beyond being a centralized recognition of the material and immaterial witnesses to the achievement of rights, is to homogenize their management through coordination tools such as National Plans, aiming to address the heterogeneity of resources and protections mentioned.*

*Within this legal figure, LGBTQ+ Heritage would be included, initially encompassing space, oral and documentary memory, and intangible manifestations. On the one hand, the importance of place takes on a special meaning considering the continuous loss of significant spaces for the LGBTQ+ struggle due to gentrification and commercialization. LGBTQ+ memory sites become particularly important when we refer to historical headquarters of associations, emblematic places related to the LGBTQ+ struggle, emblematic places for LGBTQ+ encounters, places of birth, life or death of relevant individuals in the LGBTQ+ struggle, emblematic venues for the Community, etc.*

*On the other hand, the importance of archives and oral memory as sources of direct documentation lies in the immense heterogeneity of sources and documents they contain. Private and personal archives are as important as community archives. Among the former, photographs, diaries, letters, collected oral testimonies, videos, etc. stand out, while the content of community archives would include fanzines, photographs, slides, minutes and constitutive statutes, letters, posters, advertising, illustrations, magazines, negatives, analog and digital audiovisual material, among others.*

*The characteristic manifestations of the Collective, such as drag performances, also become particularly important. While these transcend geographical, cultural, and gender boundaries, in the Spanish context, they have certain political, social, and historical connotations that give them a special significance. Similarly, the Pride demonstrations that take place in major Spanish cities, with their increasing economic, cultural, and tourist significance, should be considered. The contribution of the LGBTQ+ Collective to various cultural manifestations, such as Andalusian Holy Week or the Fallas in Valencia, should also be recognized, even though they are not specific to the LGBTQ+ Collective, they should be acknowledged as spaces of survival and expression for the Collectives.*

## **Referencias / References**

BELTRÁN ANTOLÍN, JOAQUÍN., ANDREU, AGUSTÍ (ED.), & PASCUAL, JORDI (ED.) (2014). LA TRADICIÓN ANTROPOLÓGICA Y LA DIVERSIDAD CULTURAL. IN DIFERENCIAS HUMANAS Y DIVERSIDAD, 1-40.

FERNÁNDEZ PARADAS, ANTONIO RAFAEL (2020). PATRIMONIO Y MEMORIA LGTBI EN LAS LEYES AUTONÓMICAS DE ESPAÑA. EL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN, 29 (1). [HTTPS://DOI.ORG/10.3145/EPI.2020.ENE.10](https://doi.org/10.3145/EPI.2020.ENE.10)

GÓMEZ DE MAYA, JULIÁN. (2015). LA VENUS ÁTICA. EL DELITO DE SODOMÍA EN EL PENSAMIENTO ILUSTRADO Y LIBERAL. EN ÁLVAREZ CORA, *LIBER AMICORUM: ESTUDIOS HISTÓRICO-JURÍDICOS EN HOMENAJE A ENRIQUE GACTO FERNÁNDEZ*. 259-291. MADRID: DYKINSON. [HTTP://WWW.JSTOR.ORG/STABLE/J.CTT1K235RP.8](http://www.jstor.org/stable/j.ctt1k235rp.8).

HARAWAY, DONNA (1995). CONOCIMIENTOS SITUADOS: LA CUESTIÓN CIENTÍFICA EN EL FEMINISMO Y EL PRIVILEGIO DE LA PERSPECTIVA PARCIAL. EN DONNA HARAWAY, *CONOCIMIENTOS SITUADOS: LA CUESTIÓN CIENTÍFICA EN EL FEMINISMO Y EL PRIVILEGIO DE LA PERSPECTIVA PARCIAL* (PÁGS. 313-346). MADRID: CÁTEDRA.

LEFEBVRE, HENRI (1974 (2013)). *LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO*. MADRID: CAPITÁN SWING.

MARTÍNEZ LATRE, CONCHA (2009-2010). ¿TIENE SEXO EL PATRIMONIO? *REVISTA DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS ESTATALES* (5-6), 138-151. [HTTPS://WWW.CULTURAYDEPORTE.GOB.ES/DAM/JCR:75232F6A-6580-49ED-AAF1-6712EE0924E1/MARTINEZ-LATRE.PDF](https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:75232f6a-6580-49ed-aaaf1-6712ee0924e1/martinez-latre.pdf)

MCDOWELL, LINDA (1999). *GÉNERO, IDENTIDAD Y LUGAR: UN ESTUDIO DE LAS GEOGRAFÍAS FEMINISTAS*. MADRID: EDICIONES CÁTEDRA GRUPO ANAYA.

MELUCCI, ALBERTO (2010). V. VIDA COTIDIANA Y ACCIÓN COLECTIVA. EN A. MELUCCI, *ACCIÓN COLECTIVA, VIDA COTIDIANA Y DEMOCRACIA* (PÁGS. 131-159). EL COLEGIO DE MÉXICO.

MONFERRER TOMÀS, JORDI (2003). LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROTESTA EN EL MOVIMIENTO GAY ESPAÑOL. LA LEY DE PELIGROSIDAD SOCIAL (1970) COMO FACTOR PRECIPITANTE DE LA ACCIÓN COLECTIVA. *REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS* (102), 171-204. [HTTPS://REIS.CIS.ES/REIS/PDF/REIS\\_102\\_091167996043037.PDF](https://reis.cis.es/reis/pdf/reis_102_091167996043037.pdf)

OSLENDER, ULRICH (2010). LA BÚSQUEDA DE UN CONTRA-ESPACIO: ¿HACIA TERRITORIALIDADES ALTERNATIVAS O COOPTACIÓN POR EL PODER DOMINANTE? *GEOPOLÍTICA(S)*, 1(1), 95-114. [HTTPS://WWW.RESEARCHGATE.NET/PUBLICATION/279419322 LA BUSQUEDA DE UN CONTRA-ESPACIO HACIA TERRITORIALIDADES ALTERNATIVAS O COOPTACION POR EL PODER DOMINANTE](https://www.researchgate.net/publication/279419322_la_busqueda_de_un_contra-espacio_hacia_territorialidades_alternativas_o_cooptacion_por_el_poder_dominante)

REVILLA BLANCO, MARISA (1994). EL CONCEPTO DE MOVILIDAD SOCIAL: ACCIÓN, IDENTIDAD Y SENTIDO. *ÚLTIMA DÉCADA*, 1-18.

TRUJILLO BARBADILLO, GRACIA (2005). DESDE LOS MÁRGENES. PRÁCTICAS Y REPRESENTACIONES DE LOS ESTUDIOS QUEER EN EL ESTADO ESPAÑOL. EN G. D. (ED.), *EL EJE DEL MAL ES HETEROSEXUAL. FIGURACIONES, MOVIMIENTOS Y PRÁCTICAS FEMINISTAS QUEER* (PÁGS. 29-44). MADRID: TRAFICANTE DE SUEÑOS.